

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.882

Sábado 22 de Junio de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2509171

EXTRACTO

ALEJANDRO GUILLERMO GEMMEL MARTINEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA TERCERA NOTARIA EL LOA CALAMA, con oficio en Calama, Vargas 2209, por escritura de hoy ante mí, Mabel Alejandra Cruz Chinchilla, chilena, soltera, enfermera, cédula de identidad nro. 13.356.687-2, domiciliado en calle Licán nro. 1881, villa San Rafael, de la comuna y ciudad de Calama, Región de Antofagasta de Chile; constituyó una sociedad por acciones, la que se resumen en: Razón Social: "MABGA MINERALS SpA".- Objeto: El objeto de la sociedad será de importación, exportación, comercialización y distribución de repuestos, partes y equipamiento de todo tipo para la industria, minería y construcción; y, cualquier otra actividad análoga o complementaria, en la actualidad o en el futuro, y cualquier otro negocio que se establezca y que se relacione, directa o indirectamente con el objeto. Todo lo anterior lo podrá realizar por cuenta propia o ajena, pudiendo formar parte de toda clase de sociedades cuyo objeto se relacione o coadyuve a la realización del presente giro.-Capital: \$1.000.000.- (un millón de pesos) dividido y representado en 1000 acciones ordinarias, nominativas, todas de una misma y única serie y sin valor nominal, monto que se pagó y enteró en la caja social en el acto de constitución de la Sociedad.- Domicilio: Santiago, pudiendo establecer agencias, filiales y/o sucursales en otros puntos del país o del extranjero.- Duración: Será indefinida.- Administración: La administración, representación y el uso de la razón social será ejercida por doña Mabel Alejandra Cruz Chinchilla, en calidad de Gerente General.- Demás estipulaciones en escritura extractada. Calama, 03 de Junio de 2024.

CVE 2509171

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl